

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF¹ n.º 17.155.730/0001-64

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se reitera a los señores accionistas que, conforme al acuerdo adoptado por la Junta General celebrada el pasado 26 de abril de 2007 con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a partir del día 4 de junio del corriente año las acciones representativas del capital social de la Compañía cotizarán exclusivamente de forma agrupada, en la proporción de quinientas (500) acciones de valor nominal de un centavo (R\$ 0,01) de Real cada una de ellas por una (1) acción de la misma clase y serie que las antiguas y de cinco (R\$ 5,00) Reales de valor nominal.

El plazo para que los accionistas puedan ajustar sus posiciones en agrupaciones múltiples de quinientas (500) acciones, ya sea mediante negociación privada o a través de sociedades de corretaje de su libre elección que estén autorizadas a operar en la Bolsa de Valores de São Paulo (BOVESPA), finalizará el día 1º de junio de 2007.

Una vez transcurrido el plazo estipulado para el mencionado ajuste de posiciones accionariales, las eventuales fracciones de acción serán separadas, agrupadas en números enteros y luego vendidas mediante una subasta que se realizará en BOVESPA, en fecha que se comunicará oportunamente.

Luego de la subasta los importes provenientes de la venta de las acciones se acreditarán a cuenta de los respectivos titulares de las fracciones de acción, juntamente con el pago de la primera cuota del dividendo correspondiente al ejercicio 2006.

En Belo Horizonte, a 30 de mayo de 2007.

Luiz Fernando Rolla
Director de Finanzas, Participaciones y de Relaciones con Inversores

¹ Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.